

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Carmen Ruiz Tirado:

Reclamación de pago: Carmen Ruiz Tirado

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Low Cost Wifi Huelva), por importe de **171,07 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 104, de fecha 10-05-2019 por importe de 12,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 119, de fecha 10-05-2019 por importe de 12,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 146, de fecha 10-05-2019 por importe de 12,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº LCW 2018-179, de fecha 10-05-2019 por importe de 27,34 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº LCW 2018/227, de fecha 10-05-2019 por importe de 31,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº LCW 2018/264, de fecha 10-05-2019 por importe de 35,51 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2019-0492, de fecha 10-05-2019 por importe de 37,86 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail info@redclaimer.es (indicando como concepto la referencia 1857) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Juan Antonio Nuñez Mora (Low Cost Wifi Huelva)**